

TEMA

“Uso de las tecnologías de la información y su impacto en la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas”

OBJETIVO

Brindar un espacio de expresión que promueva la participación activa de las y los jóvenes sobre el uso de las tecnologías de la información y su impacto en la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas, a través de un concurso de cortometrajes que busca impulsar su creatividad, interés e iniciativa.

IV CONCURSO ESTATAL TRANSPARENCIA EN CORTO 2024

PREMIOS PARA LA ETAPA ESTATAL (AMBAS CATEGORIAS)

1ER. LUGAR:

\$12,000 pesos
y reconocimiento

2DO LUGAR :

\$10,000 pesos
y reconocimiento

3ER LUGAR:

\$8,000 pesos
y reconocimiento

BASES

- Podrán participar jóvenes de 15 a 25 años.
- El Concurso se dividirá en dos categorías:
La primera de 15 a 18 años.
La segunda de 19 a 25 años.
- La participación es completamente gratuita.
- La participación podrá ser individual o por equipos. Los equipos deberán ser máximo de 5 participantes.
- Si la participación es por equipos, todas y todos los participantes deberán tener el rango de edad de la categoría a la que se inscribieron.
- Se podrá enviar al concurso solamente un cortometraje por participante, ya sea individual o por equipo.
- El mismo trabajo no podrá concursar en ambas categorías.
- Los cortometrajes podrán ser grabados en cualquier tipo de animación y/o acción viva en formato MP4 y un tamaño máximo de 100 MB.
- Los cortometrajes deberán tener una duración máxima de 90 segundos incluyendo créditos.
- Podrán participar cortometrajes en lenguas indígenas de México o idioma extranjero o lengua de señas mexicana, los cuales deberán acompañar de sus respectivos subtítulos al español.
- No se permite el uso de clichés televisivos, imágenes de crestomatía, música comercial, ni lenguaje obsceno.
- Sólo se admitirán trabajos inéditos, que no hayan sido difundidos previamente.



- Los derechos para la utilización, reproducción y difusión de los cortometrajes que se inscriban al concurso serán cedidos a la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación (CPCE-F).
- Los trabajos serán recibidos a partir del lanzamiento de la Convocatoria y hasta el 06 de septiembre de 2024 a través de la plataforma

<https://cpcef.net/CONCURSO/>

- Entrega física en la Secretaría de la Contraloría de Quintana Roo, ubicada en ubicada en: **Chetumal:** Av. Revolución No. 113, Colonia Campestre. **Cancún:** Plaza Hollywood entre Av. Cobá e Xcaret, SM 35, MZ 1, LT1 del local 55 al 65 Planta Baja, Calle Rubí. y deberá realizarse en una USB debidamente identificada:

- El cortometraje con las características señaladas en las bases.
- El guion en formato PDF.
- Para participantes menores de edad, la carta de autorización en formato PDF, acompañada de la copia de una identificación oficial del padre, madre o tutor, autorizando su participación y cediendo los derechos para la utilización, reproducción y difusión del cortometraje participante a la CPCE-F. En caso de ser trabajos en equipo, se deberá agregar una carta de autorización por cada participante.
- CURP o INE de cada participante. En caso de ser trabajos en equipo, se deberá agregar CURP o INE de cada participante.
- Carta u oficio que avale la entrega del cortometraje y los documentos mencionados en b), c) y d).

Aquellos trabajos que no cumplan con las bases, serán descalificados.

* En el caso de entrega física, se deberá realizar hasta el **03 de septiembre de 2024**.

MECÁNICA

- La Secretaría de la Contraloría realizará la difusión a nivel estatal a través de medios de comunicación y redes sociales.
- Los tres videos con mayor puntaje de cada categoría serán inscritos en la Etapa Nacional.

DOCUMENTOS PARA PARTICIPAR

El cortometraje deberá cumplir con todas las características descritas en las bases.

En el caso de un trabajo individual, deberá incluir el guion y/o argumento del cortometraje, el cual deberá contener el título del cortometraje y nombre completo o pseudónimo de la o del participante, así como edad, domicilio, teléfono y correo electrónico.

En el caso que sea un trabajo en equipo, deberá anexar en el guion y/o argumento, el nombre completo de las y los participantes, así como edad, domicilio, teléfono y correo electrónico de cada uno.

En el caso de participantes menores de edad, deberá entregar una carta de autorización y copia de una identificación oficial del padre, madre o tutor, autorizando su participación y cediendo los derechos para la utilización, reproducción y difusión del cortometraje participante a la CPCE-F.

JURADO ETAPA ESTATAL

- Instituto de Cultura y las Artes de Quintana Roo.
 - Comité de Participación Ciudadana
- Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo
 - Instituto Quintanarroense de la Juventud

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Creatividad **35%** Contenido **30%** Impacto Social **35%**

Los cortometrajes ganadores de la etapa estatal, se anunciarán el 10 de septiembre de 2024, a través de la página de internet y en redes sociales.

qroo.gob.mx/secoes

@ContraloriaQR @contraloria_qr

La premiación se realizará el 13 de septiembre del presente año en la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, campus Chetumal.

Los cortometrajes ganadores de la Etapa Nacional, se anunciarán el 31 de octubre de 2024, a través de la página de la CPCE-F y redes sociales

<https://comisioncontralores.gob.mx>

@ContraloresMX @contralores_mx

Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por la Secretaría de la Contraloría del Estado, cuyo fallo será inapelable.

La premiación de la Etapa Nacional, se realizará en el marco de la LXXIII Reunión Nacional de la CPCE-F.